

FONDO DE INVERSIÓN LINK CAPITAL PARTNERS DEUDA PRIVADA CUMPLIO I

Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2019

CONTENIDO

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integrales
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Estado de Flujos de Efectivo, Método directo
Notas a los Estados Financieros
Estados Complementarios

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos
M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

FONDO DE INVERSIÓN LINK CAPITAL PARTNERS DEUDA PRIVADA CUMPLIO I
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
Al 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

ACTIVOS	Notas	30.09.2019
		M\$
Activos corrientes		
Efectivo y efectivo equivalente	(7)	285.320
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8a)	6.510.905
Activos financieros a costo amortizado	(9a)	2.577.270
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	(14a)	462.200
Otros Activos	(15)	239.877
Total activos corrientes		<u>10.075.572</u>
Total activos		<u>10.075.572</u>
 PASIVOS		
Pasivos corrientes		
Remuneraciones Sociedad Administradora	(16)	10.666
Otros documentos y cuentas por pagar		-
Total pasivos corrientes		<u>10.666</u>
Total pasivos		<u>10.666</u>
 PATRIMONIO NETO		
Aportes		10.048.055
Resultados acumulados		-
Resultado del período		16.851
Dividendos provisorios		-
Total patrimonio neto		<u>10.064.906</u>
Total pasivos y patrimonio neto		<u>10.075.572</u>

Las notas adjuntas números 1 al 34 forman parte integral de estos Estados Financieros.

FONDO DE INVERSIÓN LINK CAPITAL PARTNERS DEUDA PRIVADA CUMPLIO I
ESTADOS RESULTADOS INTEGRALES
Al 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

	Notas	<u>30.09.2019</u>	<u>29.08.2019 al</u> <u>30.09.2019</u>
		M\$	M\$
Ingresos (pérdidas) de la operación:			
Intereses y reajustes	(18)	14.853	14.853
Ingresos por dividendos		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8b)	13.276	13.276
Resultado en venta de instrumentos financieros		7.270	7.270
Otros	(9c)	<u>(508)</u>	<u>(508)</u>
Total ingresos/pérdidas netos de la operación		<u>34.891</u>	<u>34.891</u>
Gastos:			
Remuneración del comité de vigilancia		-	-
Comisión de administración	(25a)	(11.732)	(11.732)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Otros gastos de operación	(28)	<u>(6.289)</u>	<u>(6.289)</u>
Total gastos de operación		<u>(18.021)</u>	<u>(18.021)</u>
Utilidad/(pérdida) de la operación		16.870	16.870
Costos financieros		<u>(19)</u>	<u>(19)</u>
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		16.851	16.851
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Resultado del ejercicio		<u>16.851</u>	<u>16.851</u>
Otros resultados integrales:			
Ajustes por conversión		<u>-</u>	<u>-</u>
Total otros resultados integrales		<u>-</u>	<u>-</u>
Total resultado integral		<u><u>16.851</u></u>	<u><u>16.851</u></u>

Las notas adjuntas números 1 al 34 forman parte integral de estos Estados Financieros

FONDO DE INVERSIÓN LINK CAPITAL PARTNERS DEUDA PRIVADA CUMPLIO I
ESTADO CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO
Al 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

	Aportes M\$	Otras reservas					Resultados acumulados M\$	Resultado del ejercicio M\$	Dividendos provisorios M\$	Total M\$
		Cobertura de flujo de caja M\$	Conversión M\$	Inversiones valorizadas por el método de la participación M\$	Otras M\$	Total M\$				
Saldo inicial 29.08.2019	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportes	10.048.055	-	-	-	-	-	-	-	-	10.048.055
Repartos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:										
- Resultado del período	-	-	-	-	-	-	-	16.851	-	16.851
- Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 30.09.2019	10.048.055	-	-	-	-	-	-	16.851	-	10.064.906

Las notas adjuntas números 1 al 34 forman parte integral de estos Estados Financieros

FONDO DE INVERSIÓN LINK CAPITAL PARTNERS DEUDA PRIVADA CUMPLIO I
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Al 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

	Notas	30.09.2019
		M\$
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación		
Compra de activos financieros		(15.145.246)
Venta de activos financieros		6.091.418
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		544
Liquidación de instrumentos financieros		-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-
Pago de cuentas y documentos por pagar		-
Otros gastos de operación pagados		(709.451)
Otros ingresos de operación percibidos		-
Flujo neto utilizado en actividades de la operación		(9.762.735)
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento		
Obtención de préstamos		-
Aportes		10.048.055
Repartos de patrimonio		-
Repartos de dividendos		-
Otros		-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		10.048.055
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		285.320
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente		285.320

Las notas adjuntas números 1 al 34 forman parte integral de estos Estados Financiero

FONDO DE INVERSIÓN LINK CAPITAL PARTNERS DEUDA PRIVADA CUMPLO I
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Nota 1 - Información general

El Fondo denominado “Fondo de Inversión Link Capital Partners Deuda Privada Cumplo I” (el “Fondo”) está domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas y es administrado por Link Capital Partners Administradora General de Fondos S.A (la “Administradora” o “Sociedad Administradora”) que fue autorizada mediante Resolución Exenta N°5490 de fecha 30 de noviembre de 2018. Las oficinas de la Sociedad Administradora se encuentran ubicadas en Alonso de Córdova N°4355, oficina 703, Las Condes, Santiago.

De conformidad con la clasificación del Fondo, éste no permite a los aportantes (en adelante los “Aportantes” o los “Partícipes”) el rescate de sus Cuotas.

Los aportes que integren el Fondo quedarán expresados en cuotas de participación del Fondo, nominativas, las que se dividirán en series de Cuotas unitarias, y que tendrán las características indicadas en el presente Reglamento Interno.

Las Cuotas sólo podrán ser adquiridas por inversionistas calificados de aquellos definidos en la letra f) del artículo 4° bis de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y la Norma de Carácter General N° 216 del año 2008 de la CMF, o la que la modifique o reemplace.

A la Administradora no le corresponde pronunciarse sobre la transferencia de Cuotas y está obligada a inscribir, sin más trámite, los traspasos o transferencias que se le presenten a menos que no se ajusten a lo dispuesto en la Ley, el Reglamento de la Ley o el presente Reglamento Interno.

En el caso de las suscripciones o compraventas de Cuotas que se efectúen en bolsa, serán los corredores de bolsa correspondientes los encargados de exigir que se suscriba la declaración anterior. En el caso de las suscripciones o compraventas de Cuotas que se efectúen fuera de bolsa, será el Aportante vendedor quien deberá velar porque el o los Aportantes que contemplen invertir en las Cuotas del Fondo cumplan con los requisitos establecidos.

La Administradora deberá velar porque el o los Aportantes que contemplen invertir en las Cuotas del Fondo cumplan con los requisitos establecidos, como asimismo con lo dispuesto en el Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo que ha aprobado la misma Administradora, en lo que les resulte aplicable; en forma previa a su inscripción en el Registro de Aportantes del Fondo.

El Fondo tendrá como objetivo principal la inversión en títulos de crédito, principalmente pagarés o facturas emitidas por empresas o personas naturales con giro comercial en el marco del uso de la plataforma electrónica que provee Cumplo Chile S.A. (en adelante “Cumplo” y la “Plataforma Cumplo”, respectivamente), que cumplan con las características definidas en el presente Reglamento Interno para las inversiones del Fondo.

Para estos efectos, el Fondo celebrará con Cumplo un acuerdo marco en el que se regularán los mecanismos bajo los cuales el Fondo materializará sus inversiones (el “Acuerdo Marco”).

Para ello, el Fondo tendrá como política general invertir un 30% del monto total de cada uno de dichos instrumentos. Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo tendrá también la posibilidad de invertir hasta un 100% en pagarés, facturas u otros títulos de créditos, que sean gestionados directamente por Cumplo, por parámetros y condiciones previamente definidos por la Administradora.

FONDO DE INVERSIÓN LINK CAPITAL PARTNERS DEUDA PRIVADA CUMPLO I
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Nota 1 - Información general, continuación

La inversión del Fondo en los términos antes señalados es sin perjuicio de las inversiones en otros instrumentos, que por motivo de liquidez efectúe el Fondo de conformidad con el presente Reglamento Interno

El Fondo tendrá una duración de 3 años a partir de la fecha del primer depósito del presente Reglamento Interno en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que al efecto lleva la CMF, prorrogable sucesivamente por períodos de 1 año cada uno, por acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes. Esta Asamblea deberá celebrarse a lo menos con 1 día de anticipación a la fecha del vencimiento del plazo de duración original o de cualquiera de sus prórrogas.

El Fondo inició operaciones en fecha 29 de agosto de 2019.

El Reglamento Interno del Fondo fue depositado con fecha 06 de julio de 2019 en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero.

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo el nemotécnico CFILCPCA-E y CFILCPCI-E respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2019, las cuotas del Fondo no mantienen clasificación de riesgo.

Nota 2 - Bases de preparación

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente al período presentado, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros del Fondo, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidos por International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

2.2 Aprobación Estados Financieros

El Directorio de la Sociedad Administradora ha tomado conocimiento y aprobó los presentes Estados Financieros en su Sesión Ordinaria de Directorio de fecha 18 de noviembre de 2019.

2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros del Fondo, comprenden el Estado de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2019, y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Resultados Integrales y Estado de Flujos de Efectivo por el período terminado al 30 de septiembre de 2019.

2.4 Base de medición

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.

Nota 2 - Bases de preparación, continuación

FONDO DE INVERSIÓN LINK CAPITAL PARTNERS DEUDA PRIVADA CUMPLO I
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

2.5 Conversión de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y de presentación

Estos Estados Financieros han sido preparados en Dólares Estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la nómina Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en Dólares ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

(b) Transacciones y Saldos

Las transacciones en pesos chilenos y en otras monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en peso chileno y en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de reporte. La diferencia surgida de la conversión se reconoce en los resultados del Fondo. Las paridades utilizadas corresponden a las informadas por el Banco Central de Chile el día de la valorización y que son publicadas al día hábil siguiente.

Fecha	30.09.2019 USD
Pesos chilenos (CLP/US\$)	728,21

2.6 Uso de estimaciones y juicios

Estimaciones contables críticas

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación:

Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un mercado activo o sin presencia bursátil

El valor razonable de tales valores no cotizados en un mercado activo puede ser determinado por el Fondo utilizando fuentes de precios (tales como, agencias de fijación de precios) o precios indicativos de “market makers” para bonos o deuda. Las cotizaciones de corredores obtenidas de fuentes de fijación de precios pueden ser meramente indicativas.

El Fondo puede aplicar criterio sobre la cantidad y calidad de las fuentes de precios utilizadas. Cuando no se dispone de ningún dato de mercado, el Fondo puede fijar el precio de las posiciones utilizando sus propios modelos, los cuales normalmente se basan en métodos y técnicas de valorización generalmente reconocidos como norma dentro de la industria. Los “inputs” de estos modelos son principalmente flujos de efectivo descontados. Los modelos empleados para determinar valores razonables son validados y revisados periódicamente por personal experimentado en la Sociedad Administradora, independientemente de la entidad que los creó. Los modelos empleados para títulos de deuda se basan en el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados, ajustados por factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado, de corresponder.

FONDO DE INVERSIÓN LINK CAPITAL PARTNERS DEUDA PRIVADA CUMPLIO I
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Nota 2 - Bases de preparación, continuación

2.6 Uso de estimaciones y juicios, continuación

Los modelos utilizan datos observables, en la medida que sea practicable. Sin embargo, factores tales como riesgo crediticio (tanto propio como de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren que la Administración haga estimaciones. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La determinación de lo que constituye “observable” requiere de criterio significativo de la Administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan regularmente, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Nota 3 - Principales criterios contables significativos

3.1 Nuevos pronunciamientos contables

3.1.1 Existen Normas y modificaciones a Normas e Interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 01 de enero de 2019

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16: Arrendamientos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 23: Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIF	
NIC 28: Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 9: Cláusulas de prepago con compensación negativa	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones de Planes, Reducciones y Liquidaciones (Modificaciones a NIC 19, Beneficios a Empleados).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2015-2017. Modificaciones a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.

FONDO DE INVERSIÓN LINK CAPITAL PARTNERS DEUDA PRIVADA CUMPLIO I
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Nota 3 - Principales criterios contables significativos

3.1 Nuevos pronunciamientos contables, continuación

3.1.2 Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17: Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Enmiendas a NIIF	
NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Enmiendas a las referencias en el Marco Conceptual para la Información Financiera.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Enmiendas a la definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Enmiendas a la definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.

El Directorio ha tomado conocimiento de la entrada en vigencia de las nuevas normas las cuales no generan un efecto en los estados financieros.

3.2 Activos y pasivos financieros

3.2.1 Reconocimiento

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado del período en el rubro. Cambios netos a valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

3.2.2 Clasificación

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable. Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (1) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- (2) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

FONDO DE INVERSIÓN LINK CAPITAL PARTNERS DEUDA PRIVADA CUMPLO I
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Nota 3 - Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

El Fondo evalúa un modelo de negocio a nivel de la cartera ya que refleja mejor el modo en el que es gestionado el negocio y en que se provee información a la Administración.

Al evaluar si un activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, el Fondo considera:

(1) Las políticas y los objetivos de la Administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica;

3.2.2 Clasificación, continuación

(2) Cómo evalúa la Administración el rendimiento de la cartera;

(3) Si la estrategia de la Administración se centra en recibir ingresos por intereses contractuales;

(4) El grado de frecuencia de ventas de activos esperadas;

(5) Las razones para las ventas de activos; y

(6) Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación a su vencimiento contractual o se venden prontamente después de la adquisición o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

Los activos financieros mantenidos para negociación no son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el activo para recolectar los flujos de efectivos contractuales.

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en otros resultados integrales y, iii) a costo amortizado.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Al 30 de septiembre de 2019, el Fondo ha clasificado sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

FONDO DE INVERSIÓN LINK CAPITAL PARTNERS DEUDA PRIVADA CUMPLIO I
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Nota 3 - Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.3 Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro en el caso de los activos financieros.

3.2.3 Valorización del costo amortizado, continuación

Concepto	30.09.2019 M\$
Inversiones no registradas	
Otros Títulos de deuda no registrados	2.577.270
Total activos financieros a costo amortizado	2.577.270

3.2.4 Medición del valor razonable

El valor razonable es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Cuando está disponible, el Fondo estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, el Fondo determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias de valor razonable de otros instrumentos financieros sustancialmente iguales, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones. La técnica de valoración escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Fondo, incorporará todos los factores que considerarían participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero. Periódicamente, el Fondo revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

FONDO DE INVERSIÓN LINK CAPITAL PARTNERS DEUDA PRIVADA CUMPLO I
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Nota 3 - Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.4 Medición del valor razonable, continuación

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, a menos que el valor razonable de ese instrumento se pueda poner mejor de manifiesto mediante la comparación con otras transacciones de mercado reales observadas sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificar o presentar de diferente forma el mismo) o mediante una técnica de valoración cuyas variables incluyan solamente datos de mercado observables. Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorado inicialmente a este valor. La diferencia con respecto al modelo de valoración es reconocida posteriormente en resultado dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valoración esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la transacción sea terminada.

Los activos y posiciones largas o compradoras son valorizados al precio de demanda; los pasivos y las posiciones cortas o deudoras son valorizadas al precio de oferta.

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados y títulos para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del Estado de Situación Financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes).

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los inputs para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al input o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto.

FONDO DE INVERSIÓN LINK CAPITAL PARTNERS DEUDA PRIVADA CUMPLO I
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AI 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Nota 3 - Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.4 Medición del valor razonable, continuación

La determinación de que constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 30 de septiembre 2019.

30.09.2019	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Cuotas de Fondos Mutuos	-	6.510.905	-	6.510.905
Totales activos	-	6.510.905	-	6.510.905
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Totales pasivos	-	-	-	-

De acuerdo a las políticas de inversión definidas por la Administración para este segmento de negocios, el Fondo invertirá en títulos de crédito, principalmente pagarés o facturas emitidas por empresas o personas naturales con giro comercial en el marco del uso de la plataforma electrónica que provee Cumplo Chile S.A. (en adelante "Cumplo" y la "Plataforma Cumplo", respectivamente), que cumplan con las características definidas en el presente Reglamento Interno para las inversiones del Fondo

La Administración, con base en sus políticas contables, ha determinado que no existen otras consideraciones susceptibles de ser ajustadas en los estados financieros del Fondo al 30 de septiembre de 2019.

FONDO DE INVERSIÓN LINK CAPITAL PARTNERS DEUDA PRIVADA CUMPLIO I
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Nota 3 - Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.5 Baja

El Fondo da de baja en su estado de situación financiera un activo financiero cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el Estado de Situación Financiera. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

El Fondo participa en transacciones mediante las que transfiere activos reconocidos en su Estado de Situación Financiera, pero retiene todos o casi todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una porción de ellos. Si todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios son retenidos, los activos transferidos no son eliminados. Por ejemplo, las transferencias de activos con retención de todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios incluyen préstamos de valores y acuerdos de recompra. El Fondo elimina un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

3.2.6 Identificación y medición de deterioro

La Norma NIIF 9 reemplaza el modelo de “pérdida incurrida” de la Norma NIC 39 por un modelo de “pérdida crediticia esperada”. El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, a los activos contractuales y a las inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la Norma NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen anticipadamente, a diferencia de la Norma NIC 39.

El Fondo no posee activos financieros medidos al costo amortizado, ni activos contractuales o inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, por lo que no reconoce un deterioro por pérdida esperada.

3.2.7 Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

3.2.8 Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el Estado de Situación Financiera su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

FONDO DE INVERSIÓN LINK CAPITAL PARTNERS DEUDA PRIVADA CUMPLO I
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Nota 3 - Principales criterios contables significativos, continuación

3.3 Provisiones y pasivos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro. Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

3.4 Efectivo y efectivo equivalente

Se considera como efectivo y efectivo equivalente, los saldos mantenidos en caja y bancos, de alta liquidez, esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

3.5 Aportes (capital pagado)

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

La Administradora podrá efectuar disminuciones parciales de su capital, en la forma, condiciones y plazos que señale el Reglamento Interno del Fondo, esto es, previo acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes, en la forma, condiciones y para los fines que se indican en el número Dos del Título X de dicho Reglamento Interno.

3.6 Ingresos y pérdidas financieras

Los ingresos se componen por ingresos de intereses en Fondos invertidos, dividendos o ganancias en la venta de activos financieros. Incluye también la valuación de inversiones a valor razonable, en cuyo caso la fluctuación de valor registra en el resultado del Fondo.

3.7 Dividendos por pagar

El artículo 80° de la Ley N°20.712, establece que los fondos de inversión, deberán distribuir anualmente como dividendos, a lo menos el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio. No obstante, lo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas.

Política de reparto de beneficios establecida en Reglamento Interno:

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos el 30% de los "Beneficios Netos Percibidos" percibidos durante el ejercicio, pudiendo la Administradora distribuir libremente un porcentaje superior. Para estos efectos, se considerará por "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período. No se contempla la posibilidad de reinvertir los Beneficios Netos Percibidos en cuotas del Fondo u otra forma.

FONDO DE INVERSIÓN LINK CAPITAL PARTNERS DEUDA PRIVADA CUMPLIO I
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AI 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Nota 3 - Principales criterios contables significativos, continuación

3.7 Dividendos por pagar, continuación

Este dividendo se repartirá dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el presente Reglamento Interno. Los dividendos devengados que la Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los aportantes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la unidad de fomento entre la fecha en que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengará intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

3.8 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en el artículo N°81 de la Ley 20.712 Capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo. Considerando lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

Considerando lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente no incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultado. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el estado de resultados integrales, bajo el nombre "Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior."

3.9 Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo.

FONDO DE INVERSIÓN LINK CAPITAL PARTNERS DEUDA PRIVADA CUMPLO I
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Nota 3 - Principales criterios contables significativos, continuación

3.10 El estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes conceptos

(i) Flujos operacionales

Flujos de efectivo originados por las operaciones normales del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

(ii) Flujos de financiamiento

Flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

(iii) Flujos de inversión, continuación

Flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo que no sean parte de la operación.

Nota 4 - Cambios Contables

Al 30 de septiembre de 2019, el Fondo no presenta cambios contables, ya que inició operaciones el 09 de agosto de 2019.

Nota 5 - Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo depositado con fecha 16 de agosto de 2019 en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, el que se encuentra disponible las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en Avenida Alonso Córdova 4355, oficina 703, Las Condes y en el sitio web www.linkcapitalpartners.com.

El Fondo tendrá como objetivo principal la inversión en títulos de crédito, principalmente pagarés o facturas emitidas por empresas o personas naturales con giro comercial en el marco del uso de la plataforma electrónica que provee Cumpló Chile S.A. (en adelante "Cumpló" y la "Plataforma Cumpló", respectivamente), que cumplan con las características definidas en el presente Reglamento Interno para las inversiones del Fondo.

Para el cumplimiento de su objeto de inversión, el Fondo invertirá sus recursos principalmente en los siguientes valores, instrumentos y contratos, siempre con un límite global para todas estas inversiones no inferior a un 85% del activo total del Fondo:

(A) Pagarés nacionales; y

(B) Factura u otros títulos de crédito nacionales.

Adicionalmente, el Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos y siempre con un límite global para todas estas inversiones no superior a un 15% del activo total del Fondo:

FONDO DE INVERSIÓN LINK CAPITAL PARTNERS DEUDA PRIVADA CUMPLO I
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Nota 5 - Política de inversión del Fondo, continuación

- (A) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción;
- (B) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas;
- (B) Letras de crédito emitidas por Bancos e Instituciones Financieras; y
- (C) Cuotas de fondos mutuos nacionales que tengan por objetivo principal la inversión en instrumentos de renta fija.

Las inversiones establecidas en el presente numeral se efectuarán con el exclusivo propósito de preservar el valor de los recursos disponibles que el Fondo mantenga en caja. Por consiguiente, las decisiones de inversión en estos instrumentos deberán tomarse siempre con un criterio conservador y evitando toda acción especulativa.

El Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos, bienes o contratos que no cumplan con los requisitos que establezca la Comisión de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 56° de la Ley. Dichos instrumentos, bienes y contratos se valorizarán de acuerdo con normas de contabilidad basadas en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por su sigla en inglés), emitidas por el International Accounting Standard Board ("IASB"), y en normas de contabilidad e instrucciones específicas aplicables a los fondos de inversión impartidas por la CMF.

El Fondo no garantiza su rentabilidad y asume el riesgo crediticio de los instrumentos en que directa o indirectamente invierta.

La duración máxima de los instrumentos en los cuales invierta el Fondo será de 180 días. Las inversiones del Fondo tienen un nivel de riesgo alto, lo que se determina por la naturaleza de los instrumentos en los que invierte.

No se requiere que los instrumentos en los que invierta el Fondo cuenten con una determinada clasificación de riesgo.

El Fondo invertirá sus activos en instrumentos denominados en pesos chilenos ("Pesos") y/o en Unidades de Fomento.

El límite máximo de inversión por tipo de instrumento:

- (A) Pagarés nacionales y facturas u otros títulos de créditos nacionales. Hasta un 100% del activo total del Fondo.
- (B) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción. Hasta un 15% del activo total del Fondo.
- (C) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas. Hasta un 15% del activo total del Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN LINK CAPITAL PARTNERS DEUDA PRIVADA CUMPLIO I
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Nota 5 - Política de inversión del Fondo, continuación

(D) Letras de crédito emitidas por Bancos e Instituciones Financieras. Hasta un 15% del activo del Fondo.

(E) Cuotas de fondos mutuos nacionales que tengan por objetivo principal la inversión en instrumentos de renta fija. Hasta un 15% del activo del Fondo.

(F) Inversión en instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile y la Tesorería General de la República: Hasta un 10% del activo total del Fondo.

(G) Inversión directa o indirecta en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor o grupo empresarial, excluido el Banco Central de Chile y la Tesorería General de la República: Hasta un 100% del activo total del Fondo.

Los límites indicados anteriores no se aplicarán (i) durante los primeros 3 meses de operación del Fondo, contados desde la fecha en que ocurra la primera colocación de Cuotas del Fondo; (ii) por un período de 3 meses siguientes a colocaciones de nuevas Cuotas; (iii) por un período de 3 meses luego de haberse recibido aportes al Fondo que representen más del 10% del patrimonio del mismo; (iv) por un período de 3 meses contado desde la fecha en que el Fondo reciba distribuciones que representen más de un 20% del activo total del Fondo; y (v) durante la liquidación del Fondo.

Si se produjeran excesos de inversión respecto de los límites mencionados anteriormente, que se deban por causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. En caso que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la administración, deberán ser subsanados en los plazos indicados en el artículo 60° de la Ley y en la Norma de Carácter General N° 376 del año 2015 de la CMF, o aquella que la modifique o reemplace, según sea el caso, y, en todo caso, en un plazo no superior a 12 meses contado desde la fecha en que se produzca dicho exceso.

Producido el exceso, cualquiera sea su causa, no podrán efectuarse nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

La regularización de los excesos de inversión se realizará mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible.

Con el objeto de resolver los conflictos de interés que se pudieren presentar en la inversión de los recursos del Fondo, con otros fondos de inversión que presenten objetivos de inversión similares a éste y que sean administrados por la Administradora, se deberán aplicar las disposiciones contenidas en el documento denominado “Manual de Tratamiento y Resolución de Conflictos de Interés” de Link Capital Partners Administradora General de Fondo S.A. (el “Manual”) aprobado por el Directorio de la Administradora. El Manual vela por que las inversiones tanto del Fondo como de los fondos relacionados se efectúen en términos equivalentes para todos los fondos, sin privilegiar los intereses de uno por sobre

los intereses de los demás fondos. El Manual ha sido aprobado por el Directorio y sólo podrá ser modificado por acuerdo del mismo, debiendo permanecer en las oficinas de la Administradora copias suficientes de su texto vigente para aquellos Aportantes y demás autoridades fiscalizadoras que lo requieran.

FONDO DE INVERSIÓN LINK CAPITAL PARTNERS DEUDA PRIVADA CUMPLO I
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AI 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Nota 5 - Política de inversión del Fondo, continuación

Operaciones que realizara el Fondo

De conformidad a lo indicado en los números precedentes, la Administradora, por cuenta del Fondo, podrá adquirir y enajenar pagarés, facturas u otros títulos de crédito, así como aceptar las garantías que se constituyan a favor del Fondo y otorgar cualquier tipo de financiamiento tanto a sociedades, como a fondos y personas naturales, en la medida que se encuentre respaldado por uno o más títulos de deuda en los cuales el Fondo pueda invertir.

Para ello, la Administradora, por cuenta del Fondo, podrá celebrar todo tipo de acuerdos y contratos para materializar estas operaciones, incluyendo dentro de ellos todos los contratos, acuerdos y mandatos que se deban suscribir con Cumpló y la Plataforma Cumpló, y quedará plenamente facultada para pactar todo tipo de cláusulas de la esencia, naturales o meramente accidentales de los mismos.

El Fondo no contempla la celebración de contratos de derivados, venta corta y préstamo de valores, operaciones con retroventa o retrocompra.

Política de Endeudamiento

Tanto con el objeto de complementar la liquidez del Fondo como de cumplir con los compromisos de inversión que hubiere asumido el Fondo u obligaciones de distribución o repartos de dividendos a los Aportantes, la Administradora podrá obtener endeudamiento de corto, mediano y largo plazo por cuenta del Fondo mediante la contratación de créditos bancarios, líneas de financiamiento y préstamos, hasta por una cantidad equivalente al 30% del patrimonio del Fondo. El endeudamiento de corto plazo corresponde a pasivos que venzan en un plazo inferior a un año exigible, el endeudamiento de mediano plazo corresponde a pasivos que venzan en un 6 plazo superior a un año pero que no excedan de los dos años y el endeudamiento a largo plazo corresponderá a créditos con un vencimiento mayor a dos años.

Los bienes y valores que integren el activo del Fondo no podrán estar afectos a gravámenes y prohibiciones de cualquier naturaleza, salvo que se trate de garantizar obligaciones propias del Fondo o de prohibiciones, limitaciones o modalidades que sean condición de una inversión.

Nota 6 - Administración de riesgos

En consideración de las disposiciones contenidas en la Circular N°1.869 de 2010 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), se analizan los potenciales riesgos en los que el Fondo podría verse expuesto.

Link Capital Partners Administradora General de Fondos S.A., está sujeta a políticas de administración de riesgo dadas por la Gerencia. Estas políticas incorporan una serie de metodologías para identificar, medir, reportar, mitigar y controlar los diferentes riesgos a los cuales la Sociedad y sus Fondos administrados se encuentran expuestos. A continuación, se detallan las prácticas de gobiernos corporativos utilizadas en el desarrollo de las políticas, metodologías y controles asociados a la gestión para el Fondo de Inversión Link Capital Partners Deuda Privada Cumpló I.

a) Gestión del riesgo financiero

Por la naturaleza de las inversiones del Fondo, este se encuentra expuesta a una serie de riesgos financieros, entre los que se encuentran: riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo de liquidez, los cuales son descritos a continuación:

FONDO DE INVERSIÓN LINK CAPITAL PARTNERS DEUDA PRIVADA CUMPLO I
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Nota 6 - Administración de riesgos, continuación

6.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito al cual está expuesto el Fondo tiene directa relación con la posibilidad de incumplimiento de las contrapartes con las cuales establece relaciones, frente a este riesgo, el Fondo ha implementado un modelo de deterioro basado en IFRS 9 que consiste en estimar las probabilidades de default para cada tipo de producto según el tramo de mora en que se encuentre utilizando como data histórica los últimos tres años (2016, 2017 y 2018). Para aquellas moras mayores a 120 días, se considerará como una cartera deteriorada.

El modelo de deterioro está basado a partir de las siguientes definiciones de producto:

- **Crédito Factura:** Crédito a corto plazo donde la empresa cede en dominio a Cumplio facturas por cobrar, la que ya están recepcionadas y quedan como respaldo de la operación. Cada operación cuenta con un pagaré notarial a nombre del Fondo. Adicionalmente puede contar con otros respaldos como el aval del representante legal o cheque de respaldo.
- **Capital de trabajo:** Crédito directo de corto plazo para el desarrollo y crecimientos de las pymes que solicitan financiamiento. Tienen como respaldo un pagaré firmado ante notario a nombre del Fondo con aval del representante legal de la empresa solicitante y un cheque de respaldo por la totalidad del crédito. Se ofrece a empresas con historial en Cumplio y que cumplen con la evaluación realizada por su equipo de riesgo.
- **Subsidio Estatal:**
 - Bonos de riego: bonos otorgados por la Comisión Nacional de Riego (CNR), para fomentar las obras privadas de construcción y reparación de obras de riego y drenaje. El pagador es la Tesorería General de la República.
 - Certificado SERVIU: créditos con respaldo de un Certificado de Pago del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) cedido a Cumplio. Surge de subsidios habitacionales del MINVU.
 - Tanto Bonos de Riego como Certificado SERVIU cuentan con un pagaré firmado ante notario a nombre del Fondo.
- **Grandes Pagadores:** Crédito de corto plazo donde la empresa proveedora cede en dominio al Fondo facturas por cobrar de grandes pagadores. El pagador de la factura cedida al Fondo se encuentra dentro de un listado conformado inicialmente por las 500 empresas de mayor tamaño del país (según información del SII), al que se agregarán empresas según defina el Comité de Inversiones del Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN LINK CAPITAL PARTNERS DEUDA PRIVADA CUMPLIO I
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Nota 6 - Administración de riesgos, continuación

6.1 Riesgo de crédito, continuación

A continuación, se detalla porcentaje que se provisiona para cada tramo de mora:

Modelo de provisiones	Mora		Mora		Mora	
	15 - 30 días	> 30 días	> 60 días	> 90 días	> 120 días	
Crédito Factura	2%	6%	17%	35%	100%	
Capital de Trabajo	3%	22%	46%	65%	100%	
Subsidio Estatal	1%	5%	15%	31%	100%	
Grandes Pagadores	1%	3%	8,5%	17,5%	100%	
Total	1,75%	9,00%	21,62%	37,12%	100%	

6.1.1 Riesgo crediticio de la contraparte

La contraparte del Fondo en cada título de deuda es la sociedad o persona natural que emite dicho título, en el caso de aquellas inversiones que cuentan como respaldo un pagaré. Por otra parte, para el caso de Grandes Pagadores, la contraparte del Fondo es el deudor de la Factura. El Fondo busca mitigar el riesgo de contraparte, agregando respaldos adicionales a las operaciones con pagaré mientras que para el caso de Grandes Pagadores, el Fondo mitiga el riesgo, a través de restringir el producto a empresas de mayor tamaño.

6.1.2 Riesgo crediticio del emisor

Para aquellas operaciones en las cuales el Fondo cuenta con un pagaré como respaldo, Cumplio Chile S.A. realiza una evaluación de riesgo para cada uno de los solicitantes del crédito, generando un indicador de riesgo, el cual es de conocimiento del Fondo y este último tiene como política el invertir sólo en aquellos con una evaluación de riesgo de un factor determinado hacia arriba. Sin embargo, aun cuando se realice esta medida preventiva, podría existir el caso de incumplimiento de pago, que, en caso de ocurrir, se ejecutan las acciones judiciales respectivas para hacer cobro del título correspondiente.

6.1.3 Riesgo crediticio de los inversionistas

Si bien al 30-09-2019 no se encuentra contribuido el total del capital comprometido del Fondo, estimamos que el riesgo de que los inversionistas no concurren a los llamados de capital a ser realizados en el futuro es menor, en cuanto a que los prominentes del Fondo son inversionistas calificados (según la definición de la NCG N° 216 de la Comisión para el Mercado Financiero).

6.2 Riesgo de mercado

Este riesgo se aplica a préstamos y obligaciones bancarias, depósitos a plazo y fondos mutuos, cuentas por pagar y cuentas por cobrar, instrumentos financieros y derivados, que podrían generar efectos adversos en la situación financiera del Fondo.

El riesgo de mercado tiene relación con el efecto adverso que pudiese generar en la situación financiera del Fondo las variaciones en los precios de los activos, en la inflación y en el tipo de cambio.

FONDO DE INVERSIÓN LINK CAPITAL PARTNERS DEUDA PRIVADA CUMPLO I
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Nota 6 - Administración de riesgos, continuación

6.2 Riesgo de mercado, continuación

6.2.1 Riesgo de precio

El fondo invierte mayoritariamente en contratos de instrumentos que no tienen un precio de mercado, por el hecho de no transarse en mercados públicos. Sin perjuicio de lo anterior, el valor intrínseco de dichas inversiones sí se ven afectadas por cambios en las variables subyacentes que de manera directa o indirecta provocan que los precios de los instrumentos que transen en mercados públicos vean afectados sus precios.

Para efectos de manejo de liquidez, el fondo cuenta con inversiones en cuotas de fondos mutuos. Sin perjuicio de lo anterior, la exposición a riesgo de precio es acotada, por cuanto se invierte en fondos mutuos de renta fija de corto plazo.

6.2.2 Riesgo de inflación

Aún cuando el Fondo invierte en instrumentos denominado en moneda nacional, el riesgo de exposición a la variación en el índice de precios al consumidor se ve mitigado porque las inversiones del fondo son a corto plazo (plazo promedio de la cartera de créditos es menor a 60 días).

6.2.3 Riesgo de tipo de cambio

Corresponde al riesgo por la potencial pérdida como consecuencia de las fluctuaciones de las divisas de acuerdo con la volatilidad y posición de ésta en un momento determinado. El Fondo no tiene posiciones de activos o pasivos en moneda extranjera que pueda tener un impacto significativo en los estados financieros.

6.3 Riesgo de liquidez

Al 30-09-2019 el Fondo no cuenta con obligaciones por un monto significativo. Dichas obligaciones podrían surgir en la medida que el Fondo se endeudara (actualmente no tiene obligaciones financieras), o que tuviera pendiente una distribución a los aportantes, en cuyo caso el Fondo provisionará caja para dar cumplimiento a dichas obligaciones.

Cabe destacar que el Fondo es no rescatable, por lo que no cuenta con una reserva de liquidez para dar cumplimiento a eventuales rescates.

b) Gestión de los riesgos operacionales

6.4 Aportes de capital

Tal como se describe en el numeral 6.1.3 el Fondo se ve expuesto al riesgo de que exista incumplimiento en la suscripción y pago de los aportes comprometidos al Fondo mediante los contratos de promesa de suscripción de cuotas, teniendo como consecuencia el incumplimiento de la obligación del Fondo de proveer los Fondos para financiar los créditos publicados en la plataforma de Cumplio Chile S.A.

La Administradora realiza los llamados de capital con al menos 7 días de anticipación a la fecha de pago, contactando con anterioridad a cada uno de los aportantes para determinar un posible riesgo de incumplimiento.

FONDO DE INVERSIÓN LINK CAPITAL PARTNERS DEUDA PRIVADA CUMPLO I
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Nota 6 - Administración de riesgos, continuación

b) Gestión de los riesgos operacionales, continuación

6.5 Cálculo del valor cuota

Consiste en que una o más partidas utilizadas para la determinación del valor cuota del Fondo, contenga errores o no sea debidamente imputada en el cálculo.

Consiste en que una o más partidas utilizadas para la determinación del valor cuota del Fondo, contenga errores o no sea debidamente imputada en el cálculo.

El equipo contable del Fondo, es el encargado de calcular diariamente el valor cuota, mientras que el área de Operaciones de la Administradora revisa los parámetros y bases que inciden en dicho cálculo, controlando diariamente la determinación del patrimonio del Fondo y el valor cuota de este. Adicionalmente, el área de Control Interno de la Administradora, valida que tanto las inversiones del Fondo, como los saldos bancarios, estén considerados dentro del portafolio de activos y debidamente dentro de lo permitido según el Reglamento Interno del Fondo y otros acuerdos entre el Fondo y Cumpló Chile S.A.

c) Gestión sobre patrimonio legal mínimo

Según lo establece el artículo 5° de la Ley N°20.712, transcurrido un año contado desde la fecha de depósito del reglamento interno del Fondo, el valor total del patrimonio deberá ser equivalente, a lo menos, a 10.000 unidades de fomento.

La Administradora monitorea diariamente a través de reportes de control de límites, que dichas variables se estén cumpliendo cabalmente, para actuar oportunamente frente a eventuales disminuciones del valor total del patrimonio del Fondo.

Al 30 de septiembre de 2019, el patrimonio del Fondo era equivalente a 358.839 unidades de fomento y estaba compuesto por las siguientes partidas:

	M\$	MUF
Aportes	10.048.055	358
Resultados acumulados	-	-
Resultados del ejercicio	16.851	1
Dividendos Provisorios	-	-
Total patrimonio neto	10.064.906	359

Dado que, al 30 de septiembre de 2019, el patrimonio de Fondo de Inversión Link Capital Partners Deuda Privada Cumpló I era equivalente a 358.839 unidades de fomento, éste cumple con lo señalado en el artículo 5° de la Ley N°20.712.

Al 30 de septiembre de 2019, los datos de constitución de garantía según póliza de seguro tomada a través de HDI Seguros Garantía y Crédito S.A., (ver nota 26) son los siguientes:

FONDO DE INVERSIÓN LINK CAPITAL PARTNERS DEUDA PRIVADA CUMPLIO I
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Nota 6 - Administración de riesgos, continuación

c) Gestión sobre patrimonio legal mínimo, continuación

Fondo	Vigencia póliza	Capital asegurado UF	N° Póliza vigente
FI Link Capital Partners Deuda Privada Cumplio I	4-07-2020	10.000	27503

Nota 7 - Efectivo y efectivo equivalente

Concepto	30.09.2019 M\$
Efectivo en Banco	285.320
Total	285.320

Nota 8 - Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

a) Activos

Concepto	30.09.2019 M\$
Títulos de Renta Variable	
Cuotas de Fondos Mutuos	6.510.905
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	6.510.905

(b) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):

Concepto	30.09.2019 M\$
Resultados realizados	7.186
Resultados no realizados	13.276
Total Ganancias/(pérdidas)	20.462

FONDO DE INVERSIÓN LINK CAPITAL PARTNERS DEUDA PRIVADA CUMPLIO I
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AI 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Nota 8 - Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(c) Composición de la cartera

Instrumento	30.09.2019			% del total de activos
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	
Títulos de renta variable				
Cuotas de Fondos Mutuos	6.510.905	-	6.510.905	64,6207
Total	6.510.905	-	6.510.905	64,6207

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

Movimientos	30.09.2019 M\$
Saldo inicial	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	13.276
Adiciones	12.290.501
Ventas	(5.792.872)
Saldo final al período informado	6.510.905
Menos: Porción no corriente	-
Porción corriente	6.510.905

Nota 9 - Activos financieros a costo amortizado

(a) Activos

Concepto	30.06.2019 M\$
Inversiones no registradas	
Otros títulos de deuda no registrados	2.577.270
Total activos financieros a costo amortizado	2.577.270

(b) Composición de la cartera

Instrumento	30.09.2019			% del total de activos
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	
Inversiones no registradas				
Otros títulos de deuda no registradas	2.577.270	-	2.577.270	25,5794%
Total	2.577.270	-	2.577.270	25,5794%

FONDO DE INVERSIÓN LINK CAPITAL PARTNERS DEUDA PRIVADA CUMPLIO I
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Nota 9 - Activos financieros a costo amortizado, continuación

(c) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

Movimientos	30.06.2019 M\$
Saldo inicial al 01 de enero	-
Intereses y reajustes de instrumentos de deuda	14.309
Adiciones	2.854.745
Ventas	(291.784)
Provisión por deterioro	(508)
Otros movimientos	-
Saldo final al periodo informado	2.576.762
Menos: Porción no corriente	-
Porción corriente	2.576.762

Nota 10 - Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 30 de septiembre de 2019, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

Nota 11 - Propiedades de inversión

Al 30 de septiembre de 2019, el Fondo no mantiene propiedades de inversión.

Nota 12 - Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 30 de septiembre de 2019, el Fondo no mantiene pasivos a valor razonable con efecto en resultados.

Nota 13 - Préstamos

Al 30 de septiembre de 2019, el Fondo no posee préstamos.

Nota 14 - Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones:

Conceptos	30.09.2019 M\$
Varios	462.708
Provisión de deterioro	(508)
Total	462.200

FONDO DE INVERSIÓN LINK CAPITAL PARTNERS DEUDA PRIVADA CUMPLIO I
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Nota 14 - Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación

Detalle al 30.09.2019

Conceptos	Rut	Entidad	País	Moneda	Tasa efectiva	Tasa nominal	Tipo amortización	Vencimientos			Total M\$
								Hasta 1 mes M\$	1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	
Cuentas por cobrar	N/A	Pagares en mora	Chile	Pesos	-	-	-	162.708	-	-	162.708
Cuentas por cobrar	N/A	Rescate de FFMM	Chile	Pesos	-	-	-	300.000	-	-	300.000
Cuentas por cobrar	N/A	Provisión de deterioro	Chile	Pesos	-	-	-	(508)	-	-	(508)
Total					-	-	-	462.200	-	-	462.200

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones:

Al 30 de septiembre de 2019, el Fondo no mantiene cuentas y documentos por pagar por operaciones.

Nota 15 - Otros Activos

Concepto	30.09.2019 M\$
Inversiones por Activar (*)	239.877
Total	239.877

(*) Inversiones en pagarés los cuales aún no comienzan a devengar interese

FONDO DE INVERSIÓN LINK CAPITAL PARTNERS DEUDA PRIVADA CUMPLIO I
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Nota 16 - Remuneraciones Sociedad Administradora

Conceptos	30.09.2019 M\$
Cuentas por pagar con Sociedad Administradora	10.666
Total	10.666

El saldo de esta cuenta corresponde a la comisión de administración devengada por el Fondo durante el mes de septiembre de 2019, son pagadas a la Sociedad Administradora durante los primeros diez días del mes siguiente.

Nota 17 - Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar

(a) Otros documentos y cuentas por cobrar

Al 30 de septiembre de 2019, el Fondo no mantiene otros documentos y cuentas por cobrar.

(b) Otros documentos y cuentas por pagar

Al 30 de septiembre de 2019, el Fondo no mantiene otros documentos y cuentas por pagar.

Nota 18 - Intereses y reajustes

Conceptos	30.09.2019 M\$	01.07.2019 al 30.09.2019 M\$
Títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados		
- Intereses percibidos		
- Intereses devengados	-	-
Activos financieros a costo amortizado		
- Intereses percibidos	544	544
- Intereses devengados	14.309	14.309
Total	14.853	14.853

Nota 19 - Cuotas emitidas

Las cuotas emitidas del Fondo ascienden a 100.000.000 de cuotas al 30 de septiembre de 2019 divididas en 50.000.000 y para la serie A y 50.000.000 para la serie I. El valor de la cuota al 30 de septiembre de 2019 es de M\$ 1.001,5525 y M\$ 1.001,9836 respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2019:

Serie A

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de septiembre de 2019 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
30.09.2019	1.984.011	7.144.755	7.144.755	9.128.766

FONDO DE INVERSIÓN LINK CAPITAL PARTNERS DEUDA PRIVADA CUMPLIO I
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Nota 19 - Cuotas emitidas, continuación

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas (*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 29.08.2019	2.790.452	-	-	2.790.452
Emissiones del período	-	7.144.755	7.144.755	7.144.755
Transferencias (**)	-	6.252.000	6.252.000	6.252.000
Disminuciones	(806.441)	-	-	(806.441)
Saldo al cierre 30.09.2019	1.948.011	7.144.755	7.144.755	9.128.766

(*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, informado en la presente nota, considera el valor cuota correspondiente al 30 de septiembre de 2019.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie I

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de septiembre de 2019 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
30.09.2019	6.882.513	2.903.300	2.903.300	9.785.813

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas (*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 29.08.2019	9.680.047	-	-	9.680.047
Emissiones del período	-	2.903.300	2.903.300	2.903.300
Transferencias (**)	-	-	-	2.903.300
Disminuciones	(2.797.543)	-	-	(2.797.543)
Saldo al cierre 30.09.2019	6.882.513	2.903.300	2.903.300	9.785.813

(*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, informado en la presente nota, considera el valor cuota correspondiente al 30 de septiembre de 2019.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Nota 20 - Reparto de beneficios a los Aportantes

El Fondo no ha distribuido beneficios en el período terminado al 30 de septiembre de 2019.

FONDO DE INVERSIÓN LINK CAPITAL PARTNERS DEUDA PRIVADA CUMPLIO I
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Nota 21 - Rentabilidad del Fondo

Serie A

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Período actual (*)	Últimos 12 meses (**)	Últimos 24 meses (**)
Nominal	0,1553%	-	-
Real (***)	(0,0556)%	-	-

(*) La rentabilidad del período actual considera el valor cuota de inicio de operaciones del fondo/serie y la fecha de cierre 30 de septiembre de 2019.

(**) El Fondo no presenta rentabilidad para los últimos 12 meses y 24 meses ya que inició operaciones el 29 de agosto 2019.

(***) Cálculo de rentabilidad, no considera factor de ajuste por distribución de dividendos.

Serie I

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Período actual (*)	Últimos 12 meses (**)	Últimos 24 meses (**)
Nominal	0,1984%	-	-
Real (***)	(0,0126)%	-	-

(*) La rentabilidad del período actual considera el valor cuota de inicio de operaciones del fondo/serie y la fecha de cierre 30 de septiembre de 2019.

(**) El Fondo no presenta rentabilidad para los últimos 12 meses y 24 meses ya que inició operaciones el 29 de agosto 2019.

(***) Cálculo de rentabilidad, no considera factor de ajuste por distribución de dividendos.

Nota 22 - Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de inversión

Al 30 de septiembre de 2019, el Fondo no mantiene inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondo de inversión a informar.

Nota 23 - Excesos de inversión

Al 30 de septiembre de 2019, el Fondo no ha tenido excesos de inversión y/o incumplimientos en sus límites de inversión.

Nota 24 - Gravámenes y prohibiciones

Al 30 de septiembre de 2019, el Fondo no mantiene gravámenes y prohibiciones a informar.

FONDO DE INVERSIÓN LINK CAPITAL PARTNERS DEUDA PRIVADA CUMPLIO I
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Nota 25 - Custodia de valores

Los activos financieros del Fondo permanecen en custodia según el siguiente detalle:

Al 30 de septiembre de 2019:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del Fondo	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	6.510.905	71,6415	64,6207	-	-	-
Otras entidades	2.577.270	28,3585	25,5794	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	9.088.175	100,0000	90,2001	-	-	-

(*) El contrato que acredita la propiedad de la inversión está en resguardo de la Administradora.

Nota 26 - Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración por administración

La Administradora percibirá por la administración del Fondo una remuneración anual de:

- (i) Por la Serie A: hasta 1,428% IVA incluido sobre el valor promedio que haya tenido el patrimonio de la Serie A del Fondo durante el mes.
- (ii) Por la Serie I: hasta 0,952% IVA incluido sobre el valor promedio que haya tenido la Serie I en el patrimonio del Fondo durante el mes.

La remuneración de administración fija se pagará mensualmente por el Fondo a la Administradora dentro de los primeros 10 días hábiles del mes siguiente. Sin perjuicio de lo anterior, el monto de la remuneración de administración se provisionará y devengará diariamente.

FONDO DE INVERSIÓN LINK CAPITAL PARTNERS DEUDA PRIVADA CUMPLIO I
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Nota 26 - Partes relacionadas, continuación

El total de remuneración por administración del ejercicio finalizado al 30 de septiembre de 2019 ascendió a M\$ 11.732. La comisión es calculada en dólar y pagada en la misma moneda a la sociedad Administradora.

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus Personas Relacionadas, sus Accionistas y los Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de Administración, no mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Por el período terminado al 30 de septiembre de 2019:

Tenedor	% Sobre cuotas emitidas y pagadas al inicio del período	Número de cuotas a comienzos del período	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del período	Monto en cuotas al cierre del período M\$	% Sobre cuotas emitidas y pagadas al cierre del período
Sociedad Administradora	0%	-	43.350	-	43.350	43.435,99	0,43%
Personas relacionadas	0%	-	150.000	-	150.000	150.275,99	1,50%
Accionistas de la Sociedad Administradora	0%	-	14.450	-	14.450	14.478,66	0,14%
Trabajadores que representen al empleador	0%	-	-	-	-	-	-

Nota 27 - Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo

Al 30 de septiembre de 2019, la Administradora mantiene póliza de garantía N° 27503, con la Cía. HDI Seguros de Garantía y Crédito S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde – Hasta)
Póliza de seguro	HDI Seguros de Garantía y Crédito S.A.	Banco de Chile	10.000	04/07/2019 04/07/2020

Nota 27 - Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo, continuación

La referida póliza de seguro fue constituida como garantía por la Administradora, en beneficio del Fondo, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo, de acuerdo a la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales.

FONDO DE INVERSIÓN LINK CAPITAL PARTNERS DEUDA PRIVADA CUMPRO I
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de SEPTIEMBRE DE 2019

Nota 28 - Otros gastos de operación

Tipo de gasto	30.09.2019 M\$	29.08.2019 al 30.09.2019 M\$
Gastos de operación	6.289	6.289
Total	6.289	6.289
% sobre el activo del Fondo	0,0624%	0,0624%

Nota 29 - Información estadística

Al 30 de septiembre de 2019:

Serie A

Mes	Valor libro cuota M\$	Valor mercado cuota M\$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Agosto	999,9221	999,9221	7.144	18
Septiembre	1.001,5525	1.001,5525	7.146	18

Serie I

Mes	Valor libro cuota M\$	Valor mercado cuota M\$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Agosto	999,9612	999,9612	2.903	11
Septiembre	1.001,9836	1.001,9836	2.909	11

Nota 30 - Sanciones

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 y 30 de septiembre de 2019, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún Organismo Fiscalizador.

En el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del año 2019, no se cursaron sanciones a los directores y administradores de la sociedad administradora.

Nota 31 - Información por segmentos

Al 30 de septiembre de 2019, el Fondo no presenta información por segmentos.

Nota 32 - Valor económico de la cuota

Al 30 de septiembre de 2019, el Fondo ha optado por no efectuar la valorización económica de sus cuotas, la cual es de carácter voluntario según lo indicado por la circular N°1258.

FONDO DE INVERSIÓN LINK CAPITAL PARTNERS DEUDA PRIVADA CUMPLO I
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Nota 33 - Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Al 30 de septiembre de 2019, el Fondo de Inversión no posee control directo o indirecto sobre sociedades.

Nota 34 – Hechos Relevantes

Con fecha 20 de agosto de 2019, se celebró la novena sesión de Directorio de la Administradora, donde se anuncia la incorporación de Matías Zegers Ruiz-Tagle como director independiente, reemplazando a Ignacio Montes quien asumió la gerencia general de la filial de la Administradora, Link Capital Partners Distribución SpA, liderando el negocio de distribución de fondos. Matías Zegers Ruiz-Tagle es un reconocido abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile, socio de la firma de abogados DLA Piper Chile y Presidente Ejecutivo del Centro de Gobierno Corporativo UC de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Este movimiento va en línea de reforzar la estructura de nuestra Administradora, con el objetivo de mantener los más altos estándares de gestión y gobierno corporativo.

Con fecha 29 de agosto de 2019 inició operaciones el Fondo de Inversión Link Capital Partners Deuda Privada Cumpló I.

(A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Descripción	Monto invertido			% Invertido sobre activo del Fondo
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	6.510.905	-	6.510.905	64,6207
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	2.577.270	-	2.577.270	25,5794
Totali	9.088.175	-	9.088.175	90,2001

(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS

Descripción	30.09.2019 M\$
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	7.814
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	7.186
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-
Dividendos percibidos	-
Enajenación de títulos de deuda	84
Intereses percibidos en títulos de deuda	544
Enajenación de bienes raíces	-
Arriendo de bienes raíces	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	-
PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	(508)
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-
Valorización de títulos de deuda	-
Valorización de bienes raíces	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	(508)
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	27.585
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	13.276
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-
Dividendos devengados	-
Valorización de títulos de deuda	-
Intereses devengados de títulos de deuda	14.309
Valorización de bienes raíces	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	-
GASTOS DEL EJERCICIO	(18.040)
Gastos financieros	(19)
Comisión de la Sociedad Administradora	(11.732)
Remuneración del comité de vigilancia	-
Gastos operacionales de cargo del Fondo	(6.289)
Otros gastos	-
Diferencias de cambio	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	16.851

(C) ESTADOS DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Descripción	30.09.2019 M\$
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	(10.734)
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	7.814
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(508)
Gastos del ejercicio (menos)	(18.040)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	-
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	-
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	(10.734)